



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 21 NOV 2014

Expte. N° 16.012/04

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0739-14 de fecha 13 de agosto de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación exclusiva reducida a semiexclusiva, afectado al Proyecto N° 1678 "HOJA HIDROGEOLOGICA TARTAGAL" bajo la Codirección del Dr. Guillermo BAUDINO, a partir del 1 de agosto de 2014 y hasta el 31 de octubre de 2014.

QUE a fs. 167 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita la prórroga de designación del Geól. BERCHEÑI, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, bajo la dirección del Dr. Guillermo BAUDINO, a partir del 1 de noviembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015, afectado al Proyecto N° 2232.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geólogo Víctor Ángel BERCHEÑI, D.N.I. N° 14.192.153, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación semiexclusiva, afectado al Proyecto N° 2232 "HOJA HIDROGEOLOGICA SAN RAMÓN DE LA NUEVA ORÁN. PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA. HIDROORÁN" bajo la dirección del Dr. Guillermo BAUDINO, a partir del 1 de noviembre de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR RUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1131-14